

**TABLA DE CRITERIOS BÁSICOS DE CALIDAD ACADÉMICA: RELACIÓN CON CRITERIOS
CARTA UNESCO/UIA Y COMPETENCIAS GENÉRICAS**

Estructuración por áreas de acuerdo al currículum indicativo de arquitectura

3.A.1 Área Académica Teórica Humanística

No.	CRITERIOS BÁSICOS DE CALIDAD ACADÉMICA PARA LOS CONTENIDOS DISCIPLINARIOS DE LOS PLANES DE ESTUDIOS (ARQUITECTURA)	INDICADOR PLAN DE ESTUDIOS	ESTÁNDAR PLAN DE ESTUDIOS	EVIDENCIA PLAN DE ESTUDIOS	OBJETIVOS CARTA UNESCO/UIA	COMPETENCIAS GENÉRICAS
3.5.1.1	<p>Contar con el conocimiento de la historia de la arquitectura y el urbanismo, así como las bellas artes y los aspectos socio culturales que permita la comprensión de las relaciones que existen entre el individuo, creaciones arquitectónicas y entorno, en el pasado y presente, para mostrar la capacidad de formular ideas y transformarlas en creaciones arquitectónicas que reflejen la conciencia de la función social de la arquitectura.</p>	<p>3.A.1.1 Demostrar que se genera un conocimiento que permita la comprensión, reflexión y crítica de las relaciones que existen entre el individuo, el espacio habitable y el entorno socio cultural y natural en el pasado y presente.</p>	<p>Estándar 3.A.1.1</p> <p>El plan de estudios garantizará la inclusión de asignaturas o UA teórico-humanísticas, que denoten contenidos que permitan al alumno la comprensión de las relaciones que existen entre el individuo, creaciones arquitectónicas y entorno.</p> <p>Se consideren:</p> <p>36 créditos y/o el 9% del total de las horas o de los créditos asignados en el plan de estudios.</p>	<p>3.A.1.1 Contenido de los programas y UA que incluyan objetivos y/o competencias del área y subáreas académicas de historia de la arquitectura y urbanismo.</p>	<p>3.2 Conocimiento adecuado de la historia y de las teorías de la Arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas.</p> <p>3.3 Conocimiento de las bellas artes como factor de prueba que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.</p> <p>3.6 Comprensión de la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta factores los sociales.</p>	<p>3. Capacidad de investigación.</p> <p>4. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente (estrategias para aprender a aprender y de habilidades del pensamiento).</p> <p>13. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.</p> <p>14. Compromiso con la preservación del medio ambiente.</p>

3.5.1.2	<p>Contar con el conocimiento de las teorías de la arquitectura y el urbanismo, que permitan la comprensión y reflexión para mostrar la capacidad de formular ideas y transformarlas en creaciones arquitectónicas que reflejen la conciencia de la función social de la arquitectura.</p>	<p>3.A.1.2 Demostrar que se genera un conocimiento, la comprensión, la reflexión de las teorías que explican el fenómeno del espacio u objeto arquitectónico, deducidas a partir de la observación, experiencia y razonamiento lógico.</p>	<p>Estándar 3.A.1.2</p> <p>Se consideran:</p> <p>24 créditos y/o el 6% del total de las horas o de los créditos asignados en el plan de estudios.</p>	<p>3.A.1.2 Contenido de los programas de las UA que incluya objetivo y/o competencias del área y subáreas académicas, de teoría de la arquitectura y urbanismo.</p>	<p>3.1 Aptitud para crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a la vez las exigencias estéticas y técnicas.</p> <p>3.2 Conocimiento adecuado de la historia y de las teorías de la Arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionada.</p> <p>3.6 Comprensión de la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta factores los sociales.</p>	<p>3. Capacidad de investigación.</p> <p>4. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente (estrategias para aprender a aprender y de habilidades del pensamiento).</p> <p>13. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.</p>
3.5.1.3	<p>Demostrar el desarrollo de las habilidades en los conocimientos básicos y su aplicación a través de las técnicas de investigación encaminadas a la percepción, concepción y manejo del espacio urbano arquitectónico.</p>	<p>3.A.1.3 Conocer técnicas de investigación para la comprensión del quehacer de la arquitectura y urbanismo.</p>	<p>Estándar 3.A.1.3</p> <p>Demostrar en el plan de estudios la existencia de UA en la que sus objetivos y/o competencias muestren la aplicación de técnicas de investigación encaminadas a la percepción, concepción y manejo del espacio urbano arquitectónico.</p> <p>Se consideran:</p> <p>6 créditos y/o el 1.5% del total de las horas o de los créditos asignados en el plan de estudios.</p>	<p>3.A.1.3 Demostrar con base en objetivos y competencias de las UA las técnicas de investigación encaminadas a la percepción, concepción y manejo del espacio urbano arquitectónico.</p> <p>Contenido de los programas de las UA de la subárea académica de investigación que incluya objetivo y/o competencias.</p>	<p>3.7 Comprensión de los métodos de investigación y preparación del proyecto de construcción.</p> <p>3.16 Formación en técnicas de investigación como parte inherente del aprendizaje de la Arquitectura, tanto para estudiantes como para profesores.</p>	<p>1. Compromiso ético y responsabilidad social.</p> <p>2. Capacidad creativa.</p> <p>5. Capacidad crítica y autocrítica.</p> <p>6. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.</p> <p>7. Capacidad de trabajo en equipos.</p> <p>8. Habilidades interpersonales.</p> <p>9. Capacidad de comunicación oral y escrita.</p> <p>13. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.</p>

3.A.2 Área Académica Urbano-Ambiental

No.	CRITERIOS BÁSICOS DE CALIDAD ACADÉMICA PARA LOS CONTENIDOS DISCIPLINARIOS DE LOS PLANES DE ESTUDIOS (ARQUITECTURA)	INDICADOR PLAN DE ESTUDIOS	ESTÁNDAR PLAN DE ESTUDIOS	EVIDENCIA PLAN DE ESTUDIOS	OBJETIVOS CARTA UNESCO/UIA	COMPETENCIAS GENÉRICAS
3.5.2.1	Tener la conciencia y los conocimientos básicos sobre el urbanismo, la planeación urbana, el diseño urbano, el medio ambiente y la conservación del patrimonio natural y cultural, que permita la comprensión y la habilidad para su adecuada aplicación en los proyectos arquitectónicos y urbanos.	3.A.2.1 Demostrar que se genera conocimiento, comprensión y reflexión con respecto al urbanismo, la planeación urbana, el diseño urbano, el medio ambiente y la conservación del patrimonio natural y cultural, que permita su adecuada aplicación en los proyectos arquitectónicos y urbanos.	Estándar 3.A.2.1 Se consideran: 24 créditos y/o el 6% del total de las horas o de los créditos asignados en el plan de estudios.	3.A.2.1 Contenido de los programas de las UA de la subárea académica de urbanismo que incluya objetivos y/o competencias, así como prácticas de taller.	3.4 Conocimiento adecuado del urbanismo, la planificación y de las técnicas aplicadas en el proceso de planificación. 3.5 Comprensión de las relaciones que existen, por un lado, entre las personas y las creaciones arquitectónicas y, por otro, entre éstas y su entorno, así como la necesidad de armonizar la creaciones arquitectónicas y los espacios en función de la escala y de las necesidades del hombre. 3.12 Conciencia de las responsabilidades frente a los valores humanos, sociales, culturales, urbanos, de la arquitectura y del medioambiente, así como del patrimonio arquitectónico. 3.13 Conocimiento adecuado de los medios para lograr una concepción ecológicamente sostenible y la conservación y rehabilitación medioambiental.	1. Compromiso ético y responsabilidad social. 2. Capacidad creativa. 3. Capacidad de investigación. 5. Capacidad crítica y autocrítica. 6. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. 7. Capacidad de trabajo en equipos. 9. Capacidad de comunicación oral y escrita. 11. Habilidades en el uso de las herramientas TIC. 12. Compromiso con la calidad. 13. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas. 14. Compromiso con la preservación del medio ambiente.

3.5.2.2	<p>Tener conciencia de la función social de la arquitectura y del comportamiento de la sociedad, y ser capaz de asumir su función en la sociedad como generador de ideas para mejorar el hábitat, proponiendo proyectos que tomen en cuenta los factores sociales, humanos, culturales y urbanos de la arquitectura y del medio ambiente.</p>	<p>3.A.2.2 Entender la función social de la arquitectura y el urbanismo, con relación al mejoramiento del hábitat.</p>	<p>Estándar 3.A.2.2</p> <p>Desarrollar trabajos y exámenes de las UA, indicar la carga horaria y los créditos teórico-prácticos aplicados en las UA.</p> <p>Se considere suma de indicadores 3.A.2.2 y 3.A.2.3: 6 créditos y/o el 1.5 % del total de las horas o de los créditos asignados en el plan de estudios.</p>	<p>3.A.2.2 Presentar los contenidos mínimos y bibliografía básica e instrumentos y técnicas de evaluación de la enseñanza en la UA.</p> <p>Contenido de los programas de las UA de la subárea académica de responsabilidad social que incluya objetivos y/o competencias, así como prácticas de taller.</p>	<p>3.1 Aptitud para crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a la vez las exigencias estéticas y técnicas.</p> <p>3.5 Comprensión de las relaciones que existen, por un lado, entre las personas y las creaciones arquitectónicas y, por otro, entre éstas y su entorno, así como la necesidad de armonizar la creaciones arquitectónicas y los espacios en función de la escala y de las necesidades del hombre.</p> <p>3.6 Comprensión de la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta factores los sociales.</p>	<p>1. Compromiso ético y responsabilidad social.</p> <p>6. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.</p> <p>13. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.</p> <p>14. Compromiso con la preservación del medio ambiente.</p>
3.5.2.3	<p>Capacidad para valorar, respetar y mantener el patrimonio natural y el construido, así como los aspectos culturales del entorno.</p>	<p>3.A.2.3 Mostrar la exigencia de contenidos o bien de UA que garanticen el conocimiento tendiente a la valoración del patrimonio natural, cultural y edificado.</p>	<p>Estándar 3.A.2.3</p> <p>Garantizar la comprensión de la importancia de conocer el paisaje y ambiente en el que se desarrolla la obra arquitectónica y urbana.</p> <p>Se consideren suma de indicadores 3.A.2.2 y 3.A.2.3: 6 créditos y/o el 1.5 % del total de las horas o de los créditos asignados en el plan de estudios.</p>	<p>3.A.2.3 Identificar en las UA del área, los contenidos, bibliografía y sistema de evaluación del conocimiento, la enseñanza del paisaje natural, cultural y construido de la obra arquitectónica y urbana.</p> <p>Contenido de los programas de las UA de la subárea académica de responsabilidad social que incluya objetivos y/o competencias, así como prácticas de taller.</p>	<p>3.12 Conciencia de las responsabilidades frente a los valores humanos, sociales, culturales, urbanos, de la arquitectura y del medioambiente, así como del patrimonio arquitectónico.</p>	<p>1. Compromiso ético y responsabilidad social.</p> <p>2. Capacidad creativa.</p> <p>12. Compromiso con la calidad.</p> <p>14. Compromiso con la preservación del medio ambiente.</p>

3.A.3 Área Académica Diseño Arquitectónico

No.	CRITERIOS BÁSICOS DE CALIDAD ACADÉMICA PARA LOS CONTENIDOS DISCIPLINARIOS DE LOS PLANES DE ESTUDIOS (ARQUITECTURA)	INDICADOR PLAN DE ESTUDIOS	ESTÁNDAR PLAN DE ESTUDIOS	EVIDENCIA PLAN DE ESTUDIOS	OBJETIVOS CARTA UNESCO/UIA	COMPETENCIAS GENÉRICAS
3.5.2.3	Habilidad de percibir, concebir y manejar el espacio en sus tres dimensiones y en las diferentes escalas, al definir el volumen, las características espaciales y cualidades formales de un objeto de diseño u obra arquitectónica, considerando las relaciones que existen, por un lado, entre las personas y las creaciones arquitectónicas y por otro entre estas y su entorno.	3.A.3.1 Desarrollar la habilidad para la composición a partir del manejo del espacio en sus tres dimensiones en las diferentes escalas de un objeto de diseño, donde se muestre el desarrollo con base en el volumen, las características espaciales y cualidades formales.	Estándar 3.A.3.1 La totalidad de la suma de los indicadores 3.A.3.1, 3.A.3.2, 3.A.3.3 y 3.A.3.4 se consideren: 100 créditos y/o el 25% del total de las horas o de los créditos asignados en el plan de estudios.	3.A.3.1 Contenido de los programas de las UA de la subárea académica de Taller de diseño en el nivel de composición arquitectónica, que incluyan objetivos y/o competencias, así como prácticas de taller.	3.5 Comprensión de las relaciones que existen, por un lado, entre las personas y las creaciones arquitectónicas y, por otro, entre éstas y su entorno, así como la necesidad de armonizar la creaciones arquitectónicas y los espacios en función de la escala y de las necesidades del hombre. 3.6 Comprensión de la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta factores los sociales.	1. Compromiso ético y responsabilidad social. 2. Capacidad creativa. 5. Capacidad crítica y autocrítica. 6. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. 13. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
3.5.3.2	Contar con conocimientos que le permitan identificar y manejar aspectos tipológicos y morfológicos en el proceso de proyectación.	3.A.3.2 Aplicar conocimientos tipológicos y morfológicos en el proceso de diseño, adecuados al carácter y a las necesidades del ambiente en el que se desarrolla la obra arquitectónica.	Estándar 3.A.3.2 Exponer y presentar que en los contenidos de la UA se exponen contenidos e información para la formación del conocimiento en tipologías y morfologías urbanas y arquitectónicas. La totalidad de la suma de los indicadores 3.A.3.1, 3.A.3.2, 3.A.3.3 y 3.A.3.4 se consideren: 100 créditos y/o el 25% del total de las horas o de los créditos asignados en el plan de estudios.	3.A.3.2 Presentar los contenidos mínimos y bibliografía básica e instrumentos y técnicas de evaluación de la enseñanza en la UA. Contenido de los programas de las UA de la subárea académica de Taller de diseño de espacios simples, en el nivel de diseño arquitectónico, que incluya objetivos y/o competencias, así como prácticas de taller.	3.1 Aptitud para crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a la vez las exigencias estéticas y técnicas. 3.5 Comprensión de las relaciones que existen, por un lado, entre las personas y las creaciones arquitectónicas y, por otro, entre éstas y su entorno, así como la necesidad de armonizar la creaciones arquitectónicas y los espacios en función de la escala y de las necesidades del hombre.	1. Compromiso ético y responsabilidad social. 2. Capacidad creativa. 5. Capacidad crítica y autocrítica. 6. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. 13. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.

3.5.3.3	<p>Considerar de manera adecuada las condicionantes del hábitat físico y social, donde se ubicará la obra arquitectónica, además de proponer de manera creativa las técnicas constructivas, fundamentadas en el conocimiento de las disciplinas y métodos de construcción relacionados con la arquitectura, manteniendo una actitud responsable frente a las cuestiones ambientales y a los valores del patrimonio urbano y arquitectónico.</p>	<p>3.A.3.3 Aplicar de manera responsable las condicionantes del hábitat físico y social, donde se ubicará la obra arquitectónica, y las propuestas de técnicas constructivas necesarias y adecuadas.</p>	<p>Estándar 3.A.3.3</p> <p>Demostrar que el diseño que desarrollan los estudiantes cuenta con los conocimientos para la interpretación del hábitat físico y social, así como, del uso adecuado de los sistemas técnico, constructivo y normativo para el desarrollo del proyecto arquitectónico y urbano.</p> <p>La totalidad de la suma de los indicadores 3.A.3.1, 3.A.3.2, 3.A.3.3 y 3.A.3.4 se consideren: 100 créditos y/o el 25% del total de las horas o de los créditos asignados en el plan de estudios.</p>	<p>3.A.3.3 Mostrar los objetivos y/o competencias de las UA del área de proyectos, en el que sea posible observar la enseñanza para la interpretación del hábitat físico y social, así como, de los sistemas para la edificación y sus normas.</p> <p>Contenido de los programas de las UA de la subárea académica de Taller de diseño de espacios complejos, en el nivel de diseño arquitectónico, que incluya objetivos y/o competencias, así como prácticas de taller.</p>	<p>3.5 Comprensión de las relaciones que existen, por un lado, entre las personas y las creaciones arquitectónicas y, por otro, entre éstas y su entorno, así como la necesidad de armonizar la creaciones arquitectónicas y los espacios en función de la escala y de las necesidades del hombre.</p> <p>3.6 Comprensión de la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta factores los sociales.</p> <p>3.12 Conciencia de las responsabilidades frente a los valores humanos, sociales, culturales, urbanos, de la arquitectura y del medioambiente, así como del patrimonio arquitectónico.</p> <p>3.13 Conocimiento adecuado de los medios para lograr una concepción ecológicamente sostenible y la conservación y rehabilitación medioambiental.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso ético y responsabilidad social. 2. Capacidad creativa. 5. Capacidad crítica y autocrítica. 6. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. 13. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas. 14. Compromiso con la preservación del medio ambiente.
---------	---	--	---	---	--	---

3.5.3.4	<p>Estructurar de forma eficiente el desarrollo de una capacidad creativa como proceso de producción arquitectónica completo, que incluya la habilidad de percibir, concebir y manejar el espacio. Considerando los momentos de: investigación, habitabilidad, programa arquitectónico, proyecto inicial, proyecto ejecutivo, planeación, edificación, obra y gestión de obra arquitectónica para la solución integral a problemas concretos.</p>	<p>3.A.3.4 Desarrollar las habilidades para integrar en un proyecto ejecutivo: la planeación, edificación y gestión de una obra arquitectónica para una solución integral a problemas concretos, que impliquen la capacidad de comunicación oral, escrita, gráfica y/o volumétrica de las ideas y proyectos urbano-arquitectónicos.</p>	<p>Estándar 3.A.3.4</p> <p>El estudiante demuestre las habilidades adquiridas en la UA en sus objetivos y/o competencias para integrar un proyecto ejecutivo que considere la planeación, edificación y gestión de obra arquitectónica para la solución integral a problemas concretos.</p> <p>La totalidad de la suma de los indicadores 3.A.3.1, 3.A.3.2, 3.A.3.3 y 3.A.3.4 se consideren: 100 créditos y/o el 25% del total de las horas o de los créditos asignados en el plan de estudios.</p>	<p>3.A.3.4 Seminario de conclusión de estudio profesional.</p> <p>Contenido de los programas de las UA de la subárea académica de Taller de diseño integral, en el nivel de diseño arquitectónico, que incluya objetivos y/o competencias, así como prácticas de taller.</p>	<p>3.7 Comprensión de los métodos de investigación y preparación del proyecto de construcción.</p> <p>3.9 Conocimiento adecuado de los problemas físicos y de tecnologías, así como de la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de todos los elementos para hacerlos internamente confortables y para protegerlos de los factores climáticos.</p> <p>3.10 Capacidad técnica que le permita concebir edificios que cumplan las exigencias de los usuarios respetando los límites impuestos por los factores de coste y las regulaciones en materia de construcción.</p> <p>3.11 Conocimiento adecuado de las industrias, organizaciones, regulaciones y procedimientos necesarios para realizar los proyectos de edificios y para integrar los planos en la edificación.</p> <p>3.15 Conocimiento adecuado de la financiación y gestión de proyectos, control de costos y métodos de entrega.</p> <p>3.16 Formación en técnicas de investigación como parte inherente del aprendizaje de la Arquitectura, tanto para estudiantes como para profesores.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso ético y responsabilidad social. 2. Capacidad creativa. 5. Capacidad crítica y autocrítica. 6. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. 7. Capacidad de trabajo en equipos. 8. Habilidades interpersonales. 9. Capacidad de comunicación oral y escrita. 13. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas. 14. Compromiso con la preservación del medio ambiente.
---------	---	---	---	--	--	---

3.5.3.5	Habilidad en el dominio de los medios y herramientas para comunicar oral, escrita, gráfica y/o volumétricamente las ideas y proyectos, tanto urbanos como arquitectónicos.	3.A.3.5 Desarrollar habilidades para el dominio de los medios y herramientas para comunicar oral, escrita, gráfica y/o volumétricamente las ideas y proyectos urbano-arquitectónicos.	Estándar 3.A.3.5 Se consideran: 20 créditos y/o el 5 % del total de las horas o de los créditos asignados en el plan de estudios.	3.A.3.5 Contenido de los programas de las UA de la subárea académica de expresión arquitectónica, en el área de diseño arquitectónico, que incluyan objetivos y/o competencias, así como prácticas de taller.	3.11 Conocimiento adecuado de las industrias, organizaciones, regulaciones y procedimientos necesarios para realizar los proyectos de edificios y para integrar los planos en la edificación.	9. Capacidad de comunicación oral y escrita. 11. Habilidades en el uso de las herramientas TIC. 12. Compromiso con la calidad.
---------	--	---	---	---	---	--

3.A.4 Área Académica Tecnología

No.	CRITERIOS BÁSICOS DE CALIDAD ACADÉMICA PARA LOS CONTENIDOS DISCIPLINARIOS DE LOS PLANES DE ESTUDIOS (ARQUITECTURA)	INDICADOR PLAN DE ESTUDIOS	ESTÁNDAR PLAN DE ESTUDIOS	EVIDENCIA PLAN DE ESTUDIOS	OBJETIVOS CARTA UNESCO/UIA	COMPETENCIAS GENÉRICAS
3.5.4.1	Aplicar los conocimientos y las capacidades creativas producto de la geometría para atender las necesidades de la construcción del espacio y la edificación, con base en las condiciones bioclimáticas, paisajísticas y topográficas que resuelva problemas específicos de una región determinada.	3.A.4.1 Aplicar la geometría como conocimiento y las capacidades creativas para atender las necesidades espaciales y de edificación.	Estándar 3.A.4.1 Se consideren: 16 créditos y/o el 4% del total de las horas o de los créditos asignados en el plan de estudios.	3.A.4.1 Contenido de los programas de las UA de la subárea académica de geometría del área de tecnología, que incluyan objetivos y/o competencias, así como prácticas de taller de maquetas.	3.1 Aptitud para crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a la vez las exigencias estéticas y técnicas. 3.11 Conocimiento adecuado de las industrias, organizaciones, regulaciones y procedimientos necesarios para realizar los proyectos de edificios y para integrar los planos en la edificación.	2. Capacidad creativa. 6. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. 9. Capacidad de comunicación oral y escrita. 11. Habilidades en el uso de las herramientas TIC. 12. Compromiso con la calidad.

3.5.4.2	<p>Aplicar el conocimiento y las habilidades para resolver problemas de análisis y diseño de estructuras, soportadas en criterios generales con relación a materiales, técnicas y procedimientos-sistemas constructivos y de suelo ante situaciones de riesgo con una visión sostenible que garantice la conservación del patrimonio.</p>	<p>3.A.4.2 Aplicar el conocimiento y las habilidades para resolver problemas de análisis y diseño de estructuras, con relación a materiales, técnicas y procedimientos-sistemas constructivos y de suelo ante situaciones de riesgo con una visión sostenible que garantice la conservación del patrimonio.</p>	<p>Estándar 3.A.4.2</p> <p>Que las UA del plan de estudios cuenten con contenidos que garanticen la enseñanza de las necesidades sostenibles con base en una edificación estructuralmente estable de un objeto arquitectónico y/o urbano.</p> <p>Se consideren:</p> <p>40 créditos y/o el 10% del total de las horas o de los créditos asignados en el plan de estudios.</p>	<p>3.A.4.2 Contenido de los programas de las UA de la subárea académica de estructura del área de tecnología, que incluyan objetivos y/o competencias, que permita observar el análisis y diseño estructural a partir de los métodos cuantitativos.</p>	<p>3.8 Comprensión de los problemas de concepción estructural, de construcción y de ingeniería civil vinculados con los proyectos de edificios.</p> <p>3.9 Conocimiento adecuado de los problemas físicos y de tecnologías, así como de la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de todos los elementos para hacerlos internamente confortables y para protegerlos de los factores climáticos.</p> <p>3.10 Capacidad técnica que le permita concebir edificios que cumplan las exigencias de los usuarios respetando los límites impuestos por los factores de coste y las regulaciones en materia de construcción.</p> <p>3.11 Conocimiento adecuado de las industrias, organizaciones, regulaciones y procedimientos necesarios para realizar los proyectos de edificios y para integrar los planos en la edificación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso ético y responsabilidad social. 2. Capacidad creativa. 3. Capacidad de investigación. 4. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente (estrategias para aprender a aprender y de habilidades del pensamiento). 11. Habilidades en el uso de las herramientas TIC. 13. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas. 14. Compromiso con la preservación del medio ambiente.
---------	---	---	--	---	---	---

3.5.4.3	<p>Aplicar las habilidades desarrolladas para el manejo de las instalaciones para la edificación de objetos arquitectónicos y urbanos que considere los diversos elementos físicos y/o naturales, con base en un entorno natural/o construido.</p>	<p>3.A.4.3 Aplicar las habilidades desarrolladas en el manejo de las instalaciones bioclimáticas para la edificación del objeto urbano-arquitectónico que considere los elementos del ambiente.</p>	<p>Estándar 3.A.4.3 Mostrar en las UA los contenidos, bibliografía mínima en objetivos y /o competencias para la enseñanza de confort ambiental mediante el conocimiento de sistemas de instalaciones tradicionales, pasivas y especiales con un enfoque sostenible.</p> <p>Se consideren: 18 créditos y/o el 4.5% del total de las horas o de los créditos asignados en el plan de estudios.</p>	<p>3.A.4.3 Demostrar y mostrar que las UA contengan objetivos y/o competencias referidas al conocimiento para atender el confort ambiental bajo un sistema de instalaciones tradicionales, pasivos y/o especiales con un enfoque sostenible.</p> <p>Contenido del programa de las UA de la subárea académica de instalaciones del área de tecnología, que incluyan objetivos y/o competencias, que muestre las prácticas de taller.</p>	<p>3.9 Conocimiento adecuado de los problemas físicos y de tecnologías, así como de la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de todos los elementos para hacerlos internamente confortables y para protegerlos de los factores climáticos.</p> <p>3.11 Conocimiento adecuado de las industrias, organizaciones, regulaciones y procedimientos necesarios para realizar los proyectos de edificios y para integrar los planos en la edificación.</p>	<p>1. Compromiso ético y responsabilidad social. 2. Capacidad creativa. 12. Compromiso con la calidad. 14. Compromiso con la preservación del medio ambiente.</p>
---------	--	---	---	---	--	---

3.5.4.4.	<p>Conocimiento adecuado de alternativas tecnológicas para la construcción que permita a los alumnos vincular a los proyectos de edificios que realicen en taller, al mismo tiempo que les permita desarrollar su capacidad creativa en técnicas constructivas, la habilidad del uso de materiales de construcción, el uso de eco-tecnologías constructivas, factores de costo y regulaciones para la construcción.</p>	<p>3.A.4.4 Aplicar el conocimiento de las alternativas tecnológicas apropiadas y apropiables para las edificaciones urbano-arquitectónicas y el cuidado sustentable del paisaje y de los ecosistemas.</p>	<p>Estándar 3.A.4.4 Se consideran: 24 créditos y/o el 6% del total de las horas o de los créditos asignados en el plan de estudios.</p>	<p>3.A.4.4 Contenido del programa de las UA de la subárea académica de construcción del área de tecnología, que incluyan objetivos y/o competencias, que muestre las prácticas de taller y/o laboratorio.</p>	<p>3.1 Aptitud para crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a la vez las exigencias estéticas y técnicas.</p> <p>3.8 Comprensión de los problemas de concepción estructural, de construcción y de ingeniería civil vinculados con los proyectos de edificios.</p> <p>3.10 Capacidad técnica que le permita concebir edificios que cumplan las exigencias de los usuarios respetando los límites impuestos por los factores de coste y las regulaciones en materia de construcción.</p> <p>3.11 Conocimiento adecuado de las industrias, organizaciones, regulaciones y procedimientos necesarios para realizar los proyectos de edificios y para integrar los planos en la edificación.</p> <p>3.14 Desarrollo de una capacidad creativa en técnicas constructivas, fundada en el conocimiento de las disciplinas y métodos de la construcción relacionados con la Arquitectura.</p>	<p>2. Capacidad creativa.</p> <p>3. Capacidad de investigación.</p> <p>4. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente (estrategias para aprender a aprender y de habilidades del pensamiento).</p> <p>11. Habilidades en el uso de las herramientas TIC.</p> <p>12. Compromiso con la calidad.</p> <p>13. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.</p> <p>14. Compromiso con la preservación del medio ambiente.</p>
----------	---	---	---	---	---	---

3.A.5 Área Académica Gestión

No.	CRITERIOS BÁSICOS DE CALIDAD ACADÉMICA PARA LOS CONTENIDOS DISCIPLINARIOS DE LOS PLANES DE ESTUDIOS (ARQUITECTURA)	INDICADOR PLAN DE ESTUDIOS	ESTÁNDAR PLAN DE ESTUDIOS	EVIDENCIA PLAN DE ESTUDIOS	OBJETIVOS CARTA UNESCO/UIA	COMPETENCIAS GENÉRICAS
3.5.5.1	Habilidad para el manejo de sistemas de financiamiento de instituciones públicas y privadas para la promoción y financiamiento de los proyectos ejecutivos urbano arquitectónicos.	3.A.5.1 Desarrollar habilidad para el manejo de sistemas de control y gestión de la edificación que permita la promoción y financiamiento del proyecto ejecutivo urbano-arquitectónico y su operación.	Estándar 3.A.5.1 La suma de los criterios del 3.9.1 y 3.9.2. se consideren: 16 créditos y/o el 4% del total de las horas o de los créditos asignados en el plan de estudios.	3.A.5.1 Contenido del programa de las UA la subárea académica de administración del área de administración, que incluya objetivos y/o competencias, que muestre las prácticas de taller y/o laboratorio.	3.10 Capacidad técnica que le permita concebir edificios que cumplan las exigencias de los usuarios respetando los límites impuestos por los factores de coste y las regulaciones en materia de construcción. 3.11 Conocimiento adecuado de las industrias, organizaciones, regulaciones y procedimientos necesarios para realizar los proyectos de edificios y para integrar los planos en la edificación. 3.15 Conocimiento adecuado de la financiación y gestión de proyectos, control de costos y métodos de entrega.	1. Compromiso ético y responsabilidad social. 8. Habilidades interpersonales. 9. Capacidad de comunicación oral y escrita. 12. Compromiso con la calidad. 13. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas. 14. Compromiso con la preservación del medio ambiente.
3.5.5.2	Habilidad para capacitar, coordinar y liderar trabajo interdisciplinario aplicando la normativa legal y técnica que regula la materialización de la ejecución del proyecto urbano-arquitectónico.	3.A.5.2 Desarrollar habilidad para el emprendimiento, para coordinar y liderar trabajo interdisciplinario aplicando la normativa legal y técnica que regula la gestión del proyecto urbano-arquitectónico.	Estándar 3.A.5.2 La suma de los criterios del 3.A.5.1 y 3.A.5.2 se consideren: 16 créditos y/o el 4% del total de las horas o de los créditos asignados en el plan de estudios.	3.A.5.2 Contenido del programa de la UA de la subárea académica de administración del área de gestión, que incluya objetivos y/o competencias, que muestre las prácticas de taller y/o laboratorio.	3.10 Capacidad técnica que le permita concebir edificios que cumplan las exigencias de los usuarios respetando los límites impuestos por los factores de coste y las regulaciones en materia de construcción. 3.11 Conocimiento adecuado de las industrias, organizaciones, regulaciones y procedimientos necesarios para realizar los proyectos de edificios y para integrar los planos en la edificación.	1. Compromiso ético y responsabilidad social. 7. Capacidad de trabajo en equipos. 8. Habilidades interpersonales. 9. Capacidad de comunicación oral y escrita. 11. Habilidades en el uso de las herramientas TIC. 12. Compromiso con la calidad. 14. Compromiso con la preservación del medio ambiente.

3.5.5.3.	<p>Conocer y manejar el sistema normativo de uso del suelo, construcción, desarrollo urbano, entre otros, vigentes en la zona donde se llevará a cabo la obra arquitectónica, manteniendo las responsabilidades frente al ambiente y a los valores del patrimonio urbano y arquitectónico.</p>	<p>3.A.5.3 Manejar el sistema normativo vigente de uso del suelo, constructivo y urbano, entre otros, con el uso de una metodología de investigación para su aplicación en el proyecto urbano-arquitectónico.</p>	<p>Estándar 3.A.5.3 Se consideran: 10 créditos y/o el 2.5% del total de las horas o de los créditos asignados en el plan de estudios.</p>	<p>3.A.5.3 Contenido del programa de UA de la subárea académica de regulatorio y normativo del área de gestión, que incluyan objetivos y/o competencias, que muestre las prácticas de taller y/o laboratorio.</p>	<p>3.11 Conocimiento adecuado de las industrias, organizaciones, regulaciones y procedimientos necesarios para realizar los proyectos de edificios y para integrar los planos en la edificación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso ético y responsabilidad social. 6. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. 12. Compromiso con la calidad. 13. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas. 14. Compromiso con la preservación del medio ambiente.
----------	--	---	---	---	--	--

3.A.6 Área Académica Complementarias

No.	CRITERIOS BÁSICOS DE CALIDAD ACADÉMICA PARA LOS CONTENIDOS DISCIPLINARIOS DE LOS PLANES DE ESTUDIOS (ARQUITECTURA)	INDICADOR PLAN DE ESTUDIOS	ESTÁNDAR PLAN DE ESTUDIOS	EVIDENCIA PLAN DE ESTUDIOS	OBJETIVOS CARTA UNESCO/UIA	COMPETENCIAS GENÉRICAS
3.5.6.1	<p>Unidades de Aprendizaje optativas o selectivas que la institución ofrece a los alumnos, que les permite seleccionar para complementar o reforzar conocimientos que les favorezcan conforme a sus intereses académicos y profesionales personales, y que pueden ser: especializantes con respecto a otras áreas académicas, o complementarias a su educación profesional, ya sea por las características de su región, las condicionantes económicas, culturales o de su relación medio ambiental.</p>	<p>3.A.6.1 Conocimientos y habilidades obtenidas a través de UA optativas o selectivas que la institución ofrece a los alumnos, que les permite complementar o reforzar conocimientos que les favorezcan conforme a sus intereses académicos y profesionales personales.</p>	<p>Estándar 3.A.6.1 Se consideren: 48 créditos y/o el 12% del total de las horas o de los créditos asignados en el plan de estudios.</p>	<p>3.A.6.1 Contenido del programa de las UA del área académica complementaria- optativas/selectivas, que incluyan objetivos y/o competencias.</p>	<p>Las que la institución considere pertinentes, conforme a su oferta de UA optativas/selectivas para complementar la educación de sus alumnos.</p>	<p>Las que la institución considere pertinentes, conforme a su oferta de UA optativas/selectivas para complementar la educación de sus alumnos.</p>
3.5.6.2	<p>Unidades del aprendizaje que le dan un sello particular al programa académico o a la Institución educativa que las ofrece, y que no necesariamente tengan que ver con cualquiera de las anteriores áreas académicas, pero que por tal motivo se consideran de tipo complementario a su educación profesional.</p>	<p>3.A.6.2 Conocimientos obtenidos a través de UA que la institución ofrece a los alumnos, que le dan un sello particular al PE o a la IES.</p>	<p>Estándar 3.A.6.2 Se consideren: 12 créditos y/o el 2% del total de las horas o de los créditos asignados en el plan de estudios.</p>	<p>3.A.6.2 Contenido del programa de las UA del área académica complementaria- institucionales, que incluyan objetivos y/o competencias.</p>	<p>Las que la institución considere pertinentes, conforme a su oferta de UA para complementar la educación de sus alumnos.</p>	<p>Las que la institución considere pertinentes, conforme a su oferta de UA para complementar la educación de sus alumnos</p>